

**INFORME DEL COMISARIO DE HELMUTH S.A.**

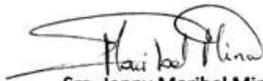
**POR EL EJERCICIO FISCAL 2014**

A continuación se presenta el informe de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la Compañía HELMUTH S.A. para el año 2014

- 1.- Durante el periodo comprendido dentro del periodo fiscal 2014, los Administradores han desempeñado sus funciones y cumplido sus responsabilidades conforme los estatutos de la compañía.
- 2.- Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
  - 2.1.- Aprobación de los Estados Financieros presentados por el Representante Legal.
  - 2.2.- La contabilidad esta respaldada con los respectivos documentos y de conformidad como establece la ley, he tenido pleno y amplio acceso a cada uno de ellos.
  - 2.3.- Dentro del proceso contable se ha podido determinar que cuenta con cada uno de los sustentos.
  - 2.4.- Se ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3212.5.- Los procedimientos de control interno son altamente confiables.
  - 2.6.- Las cifras determinadas en los Estados Financieros corresponden a los establecidos en los libros contables.

Quito, 24 de Marzo del 2015

De ustedes, atentamente



Sra. Jenny Maribel Mina Arteaga